

## ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **24 del mes de abril del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional LPN182/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SWITCH GIGABIT ETHERNET (24) Y (8) PUERTOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Héctor Miguel Campos de Luna, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	UNINET, S.A. DE C.V.	ARTURO LUIS SILVA
2	ALPACOM TELECOMUNICACIONES SA DE CV	LIZBETH ALEJANDRA SALAZAR MARQUEZ

Una vez tomada asistencia, se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

### -----INICIO DE PREGUNTAS-----

#### **BUSINESS ADVISORY OF MEXICO S.A. DE C.V.**

1. Página 26, inciso d) “Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitido por el fabricante, mencionando el número el cual participa en original y/o impresa digital y certificaciones vigentes nivel experto; en seguridad en proveedor de servicio, infraestructura empresarial comprobada por el fabricante que pertenecen a su plantilla.”; Considerando que el objeto del presente proceso es la adquisición de bienes y que el soporte especializado de alto nivel es cubierto directamente por el fabricante a través de sus pólizas de garantía y escalamiento, dichos requisitos resultan desproporcionados y constituyen una barrera de entrada que limita la libre participación y concurrencia. Ya que de acuerdo con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios establece que toda compra pública debe regirse por los principios de eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y, sobre todo, LIBRE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA. Solicitar tres ingenieros de nivel experto para una compra de equipo rompe con la competencia al excluir a empresas perfectamente capaces de suministrar el bien, por lo que “Solicitamos se excluya dicho punto ya que dicho proyecto de inversión no conlleva servicios profesionales de instalación solo el suministro de los equipos y la póliza directa del fabricante.” ¿se acepta nuestra propuesta de eliminar el requisito de solicitar certificaciones?

R: Se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante mencionando el número el cual participa en original y/o impresa digital y certificaciones vigentes nivel experto; en seguridad, en proveedor de servicios, infraestructura empresarial, comprobado por el fabricante que el licitante cuenta con el personal certificado, adicional carta bajo protesta de decir verdad firmada por el personal certificado en la que manifiesten su participación en el presente proceso.

#### **NUBIN Tecnologías S.A. de C.V.**

2. Dentro de la página no. 26, obligaciones de los participantes, inciso d), el cual indica lo siguiente: “Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitido por el fabricante mencionando el número el cual participa en original y/o impresa digital y certificaciones vigentes en nivel experto; en seguridad, en proveedor de servicios, infraestructura empresarial comprobada por el fabricante que pertenece a su plantilla.”; para no limitar la participación de las empresas en un proyecto que solo considera el suministro de equipos, solicitamos que como certificaciones se nos autorice poder participar, presentando únicamente la certificación Check Point Security Administrator; ¿Se autoriza nuestra solicitud?

R: Se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante mencionando el número el cual participa en original y/o impresa digital y certificaciones vigentes nivel experto; en seguridad, en proveedor de servicios, infraestructura empresarial, comprobado por el fabricante que el licitante cuenta con el personal certificado, adicional carta bajo protesta de decir verdad firmada por el personal certificado en la que manifiesten su participación en el presente proceso.

SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV.

3. Pregunta 1. Pagina 26

Punto 7. Obligaciones de los participantes Inciso d)

Menciona: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante mencionando el número el cual participa en original y/o impresa digital y certificaciones vigentes nivel experto; en seguridad, en proveedor de servicios, infraestructura empresarial comprobado por el fabricante que pertenecen a su plantilla

Entendemos que para cumplir con este punto se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante mencionando el número el cual participa en original y/o impresa digital y certificaciones vigentes nivel experto; en seguridad, en proveedor de servicios, infraestructura empresarial, comprobado por el fabricante que el licitante cuenta con el personal certificado, adicional carta bajo protesta de decir verdad firmada por el personal certificado en la que manifiesten su participación en el presente proceso.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante mencionando el número el cual participa en original y/o impresa digital y certificaciones vigentes nivel experto; en seguridad, en proveedor de servicios, infraestructura empresarial, comprobado por el fabricante que el licitante cuenta con el personal certificado, adicional carta bajo protesta de decir verdad firmada por el personal certificado en la que manifiesten su participación en el presente proceso.

4. Pregunta 2. Pagina 26

Punto 7. Obligaciones de los participantes Inciso c)

Menciona: El proveedor participante deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual se corroborará la información de acuerdo a su cotización.

Solicitamos amablemente a la convocante que adicional al datasheet del equipo ofertado nos permita entregar documentación complementaria del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Se acepta solicitud, deberá presentar datasheet del equipo ofertado y podrá complementar con documentación oficial del fabricante

5. Pregunta 3 Página 23, punto 5 REQUERIMIENTO, Partida 1, viñeta 16

Menciona: Tasa de reenvío 190.4 mpps

Entendemos que el valor de 190.4 mpps es un error de redacción ya que el valor del equipo correcto es de 95.23 Mpps ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación, el valor correcto de Tasa de reenvío 95.23 Mpps

6. Pregunta 4 Página 23, punto 5 REQUERIMIENTO, Partida 1, viñeta 17

Menciona: Dimensiones 1.73 x 17.5 x 13.8 pulgadas (4.4 x 44.5 x 35 cm)

Entendemos que el valor de 1.73 x 17.5 x 13.8 pulgadas (4.4 x 44.5 x 35 cm) es un error de redacción ya que el valor del equipo correcto es de 1.73 x 17.5 x 11.3 pulgadas (4.4 x 44.5 x 28.8 cm)

¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación, el valor correcto de Dimensiones 1.73 x 17.5 x 11.3 pulgadas (4.4 x 44.5 x 28.8 cm)

7. Pregunta 5 Página 23, punto 5 REQUERIMIENTO, Partida 1, viñeta 18

Menciona: Peso 12.12 libras (5.5 kg)

Entendemos que el valor de 12.12 libras (5.5 kg) es un error de redacción ya que el valor del equipo correcto es de 10.38 libras (4.71 kg) ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación, el valor correcto de Peso 10.38 libras (4.71 kg)

8. Pregunta 6 Página 23, punto 5 REQUERIMIENTO, Partida 1, viñeta 19

Menciona: Tiempo medio entre fallos 392,210 horas

Entendemos que el valor de 392,210 horas es un error de redacción ya que el valor del equipo correcto es de 390,310 horas ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación, el valor correcto de Tiempo medio entre fallos 390,310 horas

9. Pregunta 7

Página 24, punto 5 REQUERIMIENTO, Partida 1, viñeta 22

Menciona: Consumo energético 125 W

Entendemos que el valor de 125 W es un error de redacción ya que el valor del equipo correcto es de 50.758 W promedio a 115 VAC ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación, el valor correcto de Consumo energético 50.758 W promedio a 115 VAC

10. Pregunta 8 Página 24, punto 5 REQUERIMIENTO, Partida 1, viñeta 26

Menciona: Funciones de multidifusión

Entradas multidifusión para IPv4 3000

Entradas multidifusión para IPv6 1500

Entendemos que Entradas multidifusión para IPv4 3000 y Entradas multidifusión para IPv6 1500 es un error de redacción ya que la redacción correcta es Entradas de ruteo para IPv4 3000 y Entradas de ruteo para IPv6 1500 ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación, la redacción correcta es Entradas de ruteo para IPv4 3000 y Entradas de ruteo para IPv6 1500

11. Pregunta 9 Página 24, punto 5 REQUERIMIENTO, Partida 1, viñeta 28

Menciona: tecnología de cableado ethernet de cobre

10BASE-T, 10GBASE-T, 100BASE-TX, 1000BASE-T Entendemos que el valor 10GBASE-T es un error de redacción ya que el equipo requerido no solicita puertos multigigabit a 10GE ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación, se deberá omitir el valor 10GBASE-T

12. Pregunta 10 Página 24, punto 5 REQUERIMIENTO, Partida 1, viñeta 29

Menciona

Peso y dimensiones

Altura 44 mm, Profundidad 355 mm, Ancho 445 mm

Entendemos que esta viñeta esta duplicada y el valor de dimensiones del equipo solicitado es de 44 mm x 288 mm x 445 mm ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación, el valor correcto de Dimensiones 1.73 x 17.5 x 11.3 pulgadas (4.4 x 44.5 x 28.8 cm)

13. Pregunta 11 Página 24, punto 5 REQUERIMIENTO, Partida 1, viñeta 31

Menciona

Compatibilidad electromagnética: 47 CFR Part 15, CISPR 22 Class A, CISPR 32 Class A, CNS 13438, EN 300 386, EN 55022 Class A, EN 55032 Class A, EN61000-3-2, EN61000-3-3, ICES-003 Class A, KN 32, TCVN 7189 Class A, V-3 Class A, CISPR 24, EN 300 386, EN 55024, KN 35, TCVN 7317

Entendemos que, para cumplir este punto, el equipo deberá tener la siguiente compatibilidad electromagnética: 47 CFR Part 15, CISPR 32 Class A, CNS 13438, EN 300 386, EN 55032 Class A, EN61000-3-2, EN61000-3-3, ICES-003 Class A, KN 32, TCVN 7189 Class A, V-3 ClassA, CISPR 35, EN 300 386, EN 55035, KN 35, TCVN 7317 ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación, deberá cumplir compatibilidad electromagnética: 47 CFR Part 15, CISPR 32 Class A, CNS 13438, EN 300 386, EN 55032 Class A, EN61000-3-2, EN61000-3-3, ICES-003 Class A, KN 32, TCVN 7189 Class A, V-3 Class A, CISPR 35, EN 300 386, EN 55035, KN 35, TCVN 7317

14. Pregunta 12

Página 27 Punto especificaciones del contrato

Menciona

Tiempo y Lugar de Entrega: El licitante adjudicado, deberá de realizar la entrega de los equipos , así como la debida documentación comprobatoria en 10 semanas a partir de la notificación del fallo, en el Almacén

de Parcialidades de la Secretaría de Administración, ubicado en Av. Alcalde 1221, Col. Miraflores, C.P. 44270, para continuar con el proceso administrativo

Solicitamos amablemente a la convocante que en caso de resultar adjudicado se nos permita entregar los equipos en un rango de 12 a 16 semanas debido a políticas de logística actuales de fabricante

¿Se acepta nuestra solicitud?

R: No se acepta, favor de apegarse a bases

**UNINET, S.A. DE C.V.**

15. PAGINA 24, PARTIDA 1.

DICE: Suministro de energía redundante (RPS), soporte SI Se solicita a la convocante confirmar que requiere que los equipos de la partida 1 incluyan la doble fuente redúndate. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R-No. Favor de apegarse a bases

16. PAGINA 25 NUMERAL 6. GARANTIAS DICE: La garantía es por 12 meses contra defectos de fabricación y debe ser realizada con fabricante

Se solicita a la Convocante confirmar que en la presente licitación se debe cotizar equipamiento nuevo, es decir equipos que no se hayan utilizado anteriormente. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R- Si es correcta su apreciación, se debe ofertar equipo nuevo y deberá tener una garantía por 12 meses contra defectos de fabricación y debe ser realizada con fabricante

17. PAGINA 25 NUMERAL 6. GARANTIAS DICE: La garantía es por 12 meses contra defectos de fabricación y debe ser realizada con fabricante En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa y dado que el licenciamiento para equipos nuevos por parte del fabricante CISCO solo se puede suministrar a partir de 36 meses, se solicita a la convocante que acepte que el periodo de la garantía sea por el mínimo que es 36 meses. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R- No se acepta, Favor de apegarse a bases

18. PAGINA 27 ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO. TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA

DICE: El licitante adjudicado, deberá de realizar la entrega de los equipos, así como la debida documentación comprobatoria en 10 semanas a partir de la notificación

Se solicita amablemente a la convocante permita que el tiempo de entrega de los equipos sea de 15 semanas a partir de la notificación del fallo. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R- No se acepta, Favor de apegarse a bases

19. Referencia: 5.4.3 Aspectos de Forma de la proposición, inciso f) firma.

Pregunta: Se solicita a la Convocante permita para acreditar lo solicitado en el presente inciso f) que, para el caso de que un documento y/o carta y/o anexo y/o la propuesta técnica o económica, cuente con más de una hoja, el apoderado y/o representante legal del licitante pueda rubricar las primeras hojas y firme de manera autógrafa solo la hoja final o apartado específico de firma de dicho escrito, carta, documento y/o propuesta presentada.

R- No se acepta, Favor de apegarse a bases

20. Referencia: 5.4.3 Aspectos de Forma de la proposición, inciso h) folio

Pregunta: Se solicita a la Convocante confirme que no será causal de desechamiento de la propuesta en caso de la misma no se presente foliada.

R- Inciso h. Folio: la proposición, preferentemente, deberá encontrarse foliadas la totalidad de sus páginas por lo cual no será motivo de desechamiento en caso de no estar foliado.

21. Referencia: 5.4.6 Anexos obligatorios para participar

Pregunta: Se solicita a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y/o Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y/o Anexos incluyan al menos los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases."



R- No se acepta, Favor de apegarse a bases

22. Referencia: 5.4.6 Anexos obligatorios para participar inciso g) Anexo 8 – Declaración de Estratificación  
Pregunta: Se solicita a la Convocante que, en caso de que el licitante no se encuentre en la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYME), podrá presentar el escrito o Anexo No. 8 con la manifestación de NO APLICA, o bien, manifestar que se trata de una empresa GRANDE.

R-Favor de apegarse a bases

23. Referencia: 12. Penas Convencionales

Pregunta: Se solicita a la Convocante con el objeto de dar certeza al licitante que resulte adjudicado defina cuál será el porcentaje de penalización que se aplicará en caso de que el licitante no entregue los equipos objeto de la presente licitación, en el plazo establecido en las bases.

R-Favor de apegarse a bases

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Nacional LPN182/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:10 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

**Representantes de la Secretaría de Administración:**



**Ing. Hugo Sanchez Espinosa**

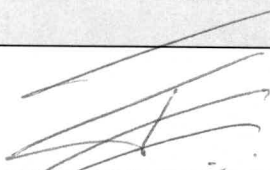
Coordinador de Compras de la Dirección  
General de Abastecimientos de la Secretaría  
de Administración



**C. Héctor Miguel Campos de Luna**

Representante de la Unidad Centralizada de  
Compras

**Participantes:**

	Participante / Empresa	Representante	
1	UNINET, S.A. DE C.V.	ARTURO LUIS SILVA	
2	ALPACOM TELECOMUNICACIONES SA DE CV	LIZBETH ALEJANDRA SALAZAR MARQUEZ	